

Nº 503
22
Septiembre
2021
Miércoles



Los velos del nacionalsindicalismo (1)

JOSÉ MARTÍN OSTOS

Catedrático de Universidad. Sevilla.

I. PALABRAS PREVIAS

Nadie con una mínima formación histórica puede negar que la aparición del nacionalsindicalismo¹ en la vida española constituye un hecho merecedor de atención y estudio.

Como tal se entiende un movimiento político, con un incipiente y propio cuerpo doctrinal, concretado en diversas organizaciones a lo largo de su corta y agitada vida, que tuvo una pequeña presencia durante la segunda experiencia republicana española y que, en cierta medida, inspiró o fue utilizada por el régimen que la sucedió.

No obstante, se producen profundas desavenencias en torno a lo que esta corriente de pensamiento ha representado en nuestra historia. En efecto, sobre sus principios ideológicos, así como sobre sus dirigentes y grupos caben diversos análisis, que pueden ser susceptibles de renovados enfoques y conclusiones conforme en el futuro se disponga de nueva información y se conozcan más datos. Es una labor que principalmente debe quedar en manos de los estudiosos de la historia y del pensamiento político.

En todo caso, a los noventa años de la irrupción del nacionalsindicalismo, sorprende la persistente ignorancia en torno a lo que representó históricamente, sobre todo en sus aspectos doctrinales.

En efecto, a pesar del tiempo transcurrido, la oscuridad continúa siendo patente. Los diversos elementos que han conformado su realidad se encuentran cubiertos por unos velos (cuya extensión puede ser interesada o no, esa es otra cuestión) que en nada benefician a la verdad histórica. Se impone, pues, el ejercicio de una tarea seria y rigurosa que colabore al paulatino levantamiento del manto que la oculta.

Ello ayudará a comprender mejor algunos importantes hechos que sucedieron en el siglo veinte y cuyas consecuencias han llegado hasta el presente. Al

¹ Se utiliza el término conforme recoge el Diccionario de la Real Academia Española, aun siendo consciente de que en los momentos fundacionales un guion unía las dos palabras que dan nombre a ese movimiento político.

mismo tiempo, constituye una deuda contraída con quienes desinteresadamente entregaron su ilusión y su esfuerzo (muchas veces, incluso su vida) a una causa que consideraron la más noble de entre las posibles.

II. LOS FUNDADORES

En el comienzo de su andadura política, el nacionalsindicalismo coincide con la llegada de la segunda república a España. Antes de esa fecha podrían encontrarse algunos antecedentes históricos, pero, como tal corriente ideológica, con unas evidentes manifestaciones patrióticas y sindicalistas, el consenso se presenta en torno a los protagonistas que siguen.

1. José Antonio Primo de Rivera

Constituye la figura más representativa del citado pensamiento político, a pesar de no haber sido su fundador.

Pero, el hecho de ser hijo del general Primo de Rivera, unido a su fuerte carácter, prestigio social, excelente formación cultural y jurídica, junto a grandes dotes parlamentarias como diputado, le hicieron muy conocido desde los inicios de su vida pública. Tras su muerte, la originalidad de algunos de sus planteamientos doctrinales, su acreditada valentía y fidelidad a sus creencias, con una positiva imagen política, serían utilizados por el régimen surgido del 18 de julio de 1936.



Sin embargo, sigue habiendo numerosas zonas oscuras en la vida e ideas de este primer jefe nacional de Falange Española. No es posible reducir a una mera relación los numerosos puntos de José Antonio que se encuentran pendientes de investigación²; baste con decir que, como todo personaje importante en la historia de España, se encuentra aún pendiente del levantamiento de los velos que impiden conocer su figura con la debida claridad.

2. Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo Ortega

A pesar de su reconocida importancia en los primeros años del nacionalsindicalismo, en la actualidad son prácticamente desconocidos por el gran público.

² De este modo, su infancia y juventud, las relaciones con la Casa Real y con el ejército, su vida universitaria, los primeros pasos en política, el estudio de su actividad parlamentaria, los contactos con los dirigentes nacionalsindicalistas y de otras formaciones políticas, sus viajes al extranjero, el ejercicio profesional de la abogacía, los escauceos literarios, su vida amorosa, etcétera, sin olvidar las estancias en la cárcel madrileña y en la prisión alicantina. Sobre algunas de estas cuestiones se ha vertido mucha tinta, aunque otras muchas todavía están necesitadas de mayor profundización.

Si la figura de José Antonio todavía ofrece numerosas sombras, otro tanto – incrementado– puede decirse de estos personajes. Les son aplicables las mismas carencias mencionadas en el supuesto anterior, con el añadido de que su menor significación en la vida política republicana les condujo a una situación de cierto ostracismo nacional, limitado prácticamente a reducidos espacios castellanos.

Entre ambos, indiscutiblemente, sobresale la persona de Ramiro Ledesma, con su destacado protagonismo en el planteamiento del nacionalsindicalismo y su reconocido nivel intelectual, amén de su afincamiento en Madrid. Si José Antonio elevó ese pensamiento a superiores cotas, tanto en desarrollo ideológico como en organización política, fue Ramiro el que previamente había preparado el nuevo camino. Por su parte, la figura del pionero Onésimo Redondo, aunque nunca irrelevante (especialmente, en su ámbito territorial), queda en una segunda posición.

3. Otros

Tampoco cabe olvidar a numerosos personajes que militaron desde el principio o se incorporaron más tarde al nacionalsindicalismo (del que no todos salieron con dignidad) y que merecen, igualmente, un pormenorizado estudio; así, resulta obligada la mención de Raimundo Fernández Cuesta, Julio Ruiz de Alda, Manuel Mateo, Miguel Hedilla y Pilar Primo de Rivera, entre otros muchos dirigentes de las diversas organizaciones de los primeros años (la propia Falange, el SEU, la Sección Femenina, la CONS...).



Sin embargo, como acontece en otros temas ya apuntados, o que iremos desgranando en el curso de estos comentarios, da la impresión de la existencia de casi un pacto de silencio en torno a estos personajes. Ni siquiera el propio régimen franquista, tan proclive en teoría a favorecer a algunos de los mencionados, se preocupó por alentar el estudio sobre ellos. Exceptuando algunos escritos en parte anecdóticos (siempre relativos a quienes colaboraron con dicha situación política), hay que acudir a las memorias personales y a otras fuentes para obtener más información.

Por lo que respecta a los ámbitos provincial y local, en líneas generales, los estudios publicados hasta ahora, aunque escasos, comienzan a aportar datos de interés. Es fácil colegir que posiblemente en dichos niveles se conserve la mejor información escrita (primordialmente, en manos privadas).

III. LAS ORGANIZACIONES NACIONALSINDICALISTAS

Como corresponde a la limitada actividad política y sindical desarrollada, la presencia pública de esos grupos fue bastante escasa en sus primeros años de existencia. Sin embargo, durante la dilatada etapa franquista se produjo un espectacular crecimiento dentro de los que se organizaron desde las propias esferas del poder. También, fue significativa la aparición –aunque mino-

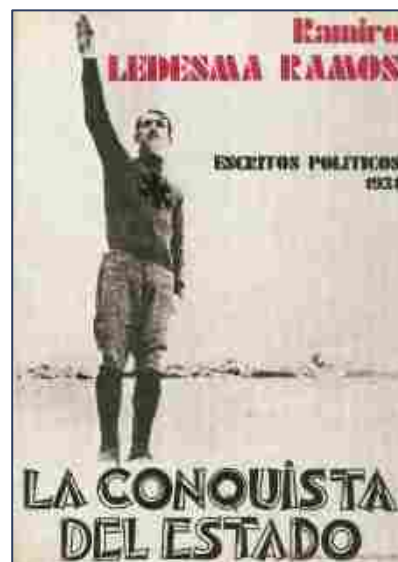
ritaria– de los que adoptaron una actitud crítica frente al nuevo régimen (especialmente, durante sus últimos años).

1. Etapa fundacional (desde 1931 hasta 1933)

Es manifiesto el desconocimiento actual en torno a las Juntas Castellanas de Actuación Hispánica y a las Juntas de Ofensiva Nacionalsindicalista (entonces, las segundas se escribían con un guion separador). Salvo la exposición de lugares comunes y apuntes biográficos aislados, faltan estudios detallados sobre el número de sus militantes, profesiones y extracción social de los mismos, zonas de mayor implantación, principales dirigentes, etcétera.

Tampoco se dispone de suficiente información sobre las relaciones con otras formaciones políticas nacionales y extranjeras, así como las posibles ayudas económicas recibidas y los contactos con militares.

Sin embargo, fue en los primeros años cuando se establecieron los pilares ideológicos de lo que más tarde se convertiría en el bagaje doctrinal falangista; incluso, se dio forma a la parte más importante de sus símbolos y consignas.



Es un período histórico en el que el nacional-sindicalismo, además de en tierra castellana, arraiga en varias provincias (ténganse presentes las sedes universitarias: Barcelona, Granada, Santiago de Compostela, Sevilla, Valencia...), con ciertos militantes de acreditada calidad intelectual y alguna publicación periódica de interés (ni que decir hay que urge su reimpresión).

La explicación del parco conocimiento en torno a los orígenes del nacional-sindicalismo puede encontrarse en el escaso eco que entonces tuvo en la vida política nacional y, tal vez, en el casi exclusivo protagonismo que años más tarde alcanzó la figura de José Antonio. También, el abrumador crecimiento de Falange durante la guerra civil (con la incorporación de muchísimas personas provenientes de otros campos políticos) motivó dicho olvido. Pero, sin duda, la etapa fundacional es esencial para comprender la posterior evolución.

El hecho de que Valladolid y provincias aledañas (donde el nacional-sindicalismo tenía una considerable implantación) se encontraran en territorio alzado contra el régimen republicano, con toda seguridad, permitió la conservación de una documentación de primera mano para la mejor comprensión del nacimiento y desarrollo de este fenómeno político³.

2. Del Teatro de la Comedia al Frente Popular

Está comúnmente admitido que constituye el período de mayor desarrollo organizativo y doctrinal del nacional-sindicalismo.

³ Aunque no hay que olvidar que en 1936 la actividad principal se desarrollaba en Madrid, donde fueron detenidos y asesinados Ramiro Ledesma y otros, así como allanados sus domicilios.

Hasta llegar a octubre de 1933 –fecha del conocido acto del *Teatro de la Comedia*–, con la previa y frustrada aventura de *El Fascio*, no se dispone de mucha información fidedigna sobre los contactos producidos entre José Antonio Primo de Rivera, Ramiro Ledesma Ramos y Onésimo Redondo Ortega, así como sobre sus respectivas trayectorias políticas.

En general, se carece de suficientes datos, y no solo de sus promotores y seguidores. Incluso, el propio acto de la Comedia sobre el que tanto se ha escrito, sigue a la espera de un exhaustivo estudio. Existe, eso sí, gran cantidad de testimonios personales, junto a anécdotas y detalles de todo tipo, pero



no un trabajo detallado sobre los contactos y acuerdos entre los oradores antes del mitin (incluidas las relaciones de José Antonio y de Julio Ruiz de Alda con Alfonso García Valdecasas). En este sentido, tampoco sería cuestión baladí examinar su aparición pública en la prensa de la época, así como su consideración por parte de otras formaciones políticas, sociales y sindicales.

Posiblemente existan, debidamente conservados y a buen recaudo, informes reservados y actas de sesiones, así como escritos de diversa índole que podrán aportar en el futuro mucha luz para la acertada comprensión de esta importante etapa del nacionalsindicalismo.

Tras la fundación de Falange Española y su posterior fusión con las JONS, la organización resultante comienza una andadura no exenta de dificultades. Entre éstas, hemos de citar las propias disensiones producidas en su seno entre José Antonio y Ramiro, que culmina con un mutuo alejamiento definitivo, secundado por otros militantes (recuérdense también otros casos, como el del conde de los Andes, los hermanos Ansaldo...).

Falange Española –más tarde, con las JONS– tuvo la capital española como el ámbito principal de su actuación, con implantación paulatina en otras zonas: Castilla (en su más amplio sentido, especialmente a partir de su fusión con los jonsistas), Galicia, Extremadura, Andalucía, Cataluña (sobre todo, Barcelona), Levante (a destacar las provincias de Valencia y Alicante), Aragón... Por no mencionar todas, puede afirmarse que no quedó tierra española sin la presencia de grupos falangistas. En líneas generales, se observa una ausencia de material fehaciente sobre las respectivas militancias (edades de los afiliados, profesiones, clase social...).

También, llama la atención la escasa presencia del nacionalsindicalismo en la prensa de toda España durante aquellos años, el eco de sus actos públicos (localidades, número de asistentes, discursos...), así como los principales oradores que intervinieron y un sinfín de aspectos aparentemente nimios, que nos dan una idea aproximada de los velos existentes en torno a esa importante etapa histórica.

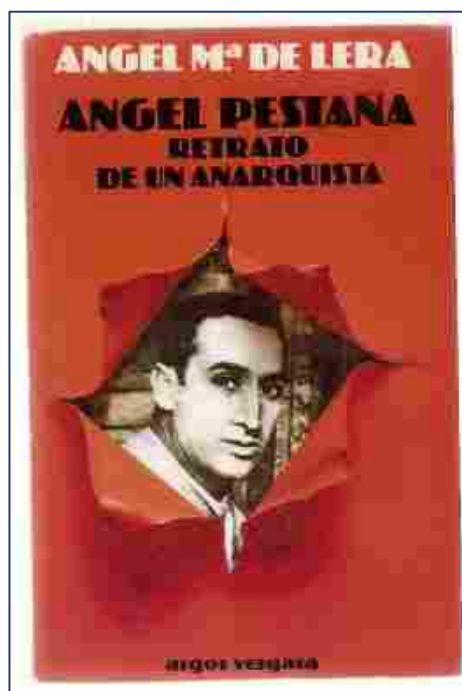
Igualmente, se necesita una obra comprensiva de los principales aspectos de la organización (número e identidad de los falangistas asesinados por miem-

bros de otras fuerzas, localidades en las que existían sedes abiertas, prensa propia y ciudades en que se publicaba, boletines clandestinos, pasquines y carteles de propaganda...). Por supuesto, también se encuentra pendiente la confección de un diccionario biográfico nacionalsindicalista.

Tampoco existen sobrados datos sobre las posibles relaciones entre los grupos nacionalsindicalistas y otras organizaciones políticas (Renovación Española, CEDA, Tradicionalistas...) y sindicales (especialmente, por su interés, hay que mencionar la CNT y el grupo de Ángel Pestaña).

Prácticamente no hay noticias –al menos, de manera suficiente y esclarecedora– sobre las infiltraciones de otros grupos dentro del nacionalsindicalismo, y viceversa. En concreto, creemos que merece una atención especial la actividad de la masonería en relación con las fuerzas falangistas.

Por último, los procesos judiciales seguidos contra numerosos militantes nacionalsindicalistas, así como sus ingresos en prisión, igualmente están necesitados del correspondiente estudio (número, edades, cargos que ostentaban en la organización, centros en los que estuvieron reclusos...). Destacan los casos de José Antonio, sus hermanos, Julio Ruiz de Alda y Raimundo Fernández Cuesta. Pero, en términos generales, la información disponible al efecto no pasa de ser casi anecdótica.



En resumen, a modo de anticipo, puede afirmarse que las lagunas informativas existentes, con sus correspondientes sombras (intencionadas o no, esa es otra cuestión), sobre esta etapa fundamental del nacionalsindicalismo español justifican la necesidad de proceder a su incondicional investigación y riguroso estudio.

3. La guerra civil

El implacable acoso que recibió Falange por parte del gobierno tras el triunfo electoral del Frente Popular en febrero de 1936, con el cierre de sedes y la detención de sus máximos dirigentes, explica la inclinación de la primera en favor del alzamiento militar de julio de 1936. De los testimonios existentes –especialmente, de los escritos– parece deducirse dicha conclusión.

No obstante, para una mejor comprensión de tan importante acontecimiento, hay que profundizar en los contactos entre los principales responsables falangistas y los militares organizadores del inicial golpe de Estado. Resulta pacíficamente admitido que, en un principio se previó una corta duración, aunque después la lucha fratricida se alargó durante tres años. Consecuentemente, la energía principal de los falangistas durante ese tiempo se dirigió a lograr el triunfo en la contienda.

Por lo que respecta al denominado bando nacional, a estas alturas del siglo veintiuno resulta imprescindible acceder al conocimiento de gran cantidad de datos para conocer el verdadero papel que el nacionalsindicalismo representó en la guerra; así, el número de las unidades compuestas por falangistas, los mandos que las dirigieron, los frentes de guerra de principal intervención, las gestas acontecidas, los consejos de guerra seguidos contra miembros de Falange, las deserciones producidas en sus propias filas y las relaciones con las tropas alemanas e italianas, así como un sin fin de otros detalles.

Al principio de la guerra, con la victoria de los nacionales en algunas provincias se salvó la principal documentación de interés nacionalsindicalista. Sin embargo, este estado de cosas no se mantuvo durante los cuarenta años

siguientes, bien por la sustracción de documentos por parte de algunos afiliados (con diferentes fines), bien por la llegada de la transición política y la destrucción de los archivos políticos. Entonces, se eliminó una valiosísima información, que solo la actitud de algunos falangistas impidió que fuera total. En efecto, se produjo una planificada destrucción con el fin de facilitar el pacífico tránsito de un sistema autoritario a otro de corte democrático, lo que produjo unos daños irreversibles en nuestro patrimonio documental⁴.



En cuanto a las ciudades que, tras el alzamiento de julio de 1936, quedaron en un primer momento en manos de la autoridad republicana y más tarde, además, bajo el control de las milicias del Frente Popular, las sedes nacionalsindicalistas fueron asaltadas y confiscadas (incluida toda su documentación), así como los domicilios de sus militantes (especialmente, los más representativos). Es de suponer que, previamente al 18 de julio y ante el cariz que tomaban los acontecimientos, con la detención de sus dirigentes y la clausura de sus locales, se pusiera a buen recaudo parte de la principal documentación (ficheros de afiliados, correspondencia, etcétera). Pero, sin duda, mucha de la información originaria se perdió durante la guerra civil (tal vez, alguna se encuentre todavía en manos de las organizaciones que la confiscaron). También, aquí hay que extender el examen a las peripecias sufridas por los nacionalsindicalistas en el bando republicano, con multitud de aspectos que inda-

⁴ En Sevilla capital se logró salvar las fichas originales de los afiliados a Falange Española. Pero, en términos generales, se procedió sistemáticamente a la eliminación de una ingente cantidad de documentos, no solo pertenecientes a las organizaciones que habían formado parte del Frente Popular. Con la misma intención, se destruyeron interesantes archivos y ficheros de la policial Brigada Político Social, que hubieran arrojado una preciada luz sobre el funcionamiento interno del régimen franquista.

gar (actuación de la quinta columna, sometimiento a tribunales populares, delaciones, condenas a muerte...).

Aunque la atención principal se centre en Madrid, que era donde se había desarrollado principalmente la actividad nacionalsindicalista, no hay que descartar el examen de otras regiones y provincias (no todas con la misma implantación, naturalmente), en las que hay que indagar sobre el destino de sus dirigentes, afiliados y simpatizantes. En este sentido, adquiere gran relieve el hecho de las unidades falangistas que se organizaron para el combate



(lo que da una idea bastante aproximada del ambiente favorable o no hacia ellos en los comienzos de los enfrentamientos). Tampoco es cuestión baladí los resultados electorales obtenidos por Falange en los comicios celebrados durante el período republicano.

Constituye un capítulo especial la muerte de los más notables represen-

tantes del nacionalsindicalismo en ese tiempo (en especial, José Antonio en Alicante, y Ramiro en Madrid). Salvo Raimundo Fernández Cuesta y Pilar Primo de Rivera, desapareció casi por completo la cúspide de la organización. Ello tuvo unas notables consecuencias para Falange a lo largo del tiempo venidero.

En esta línea de sucesos sobresalientes, hemos de mencionar la Unificación de 1937, con la actitud de Miguel Hedilla Larrey y otros militantes.

* * *

Memoria histórica, desmemoria y destrucción de pruebas

Daniel Arasa (ReL)

Recientemente *La Vanguardia* publicaba un reportaje histórico sobre el periodista, economista y político Antonio Bermúdez y Cañete.

Este periodista, miembro de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas, aparte de realizar diversos estudios e investigaciones en el campo económico-social, fue a Alemania como corresponsal de *El Debate* en 1932 informando de manera muy directa de la implantación del nazismo y de su actuación.

Fue expulsado por Goebbels en febrero de 1935, acusado de calumniar al régimen nazi. De regreso a España se presentó a las elecciones de febrero de 1936 con la CEDA, siendo elegido diputado. Sería asesinado el 21 de agosto

de 1936 en la puerta de la checa ubicada en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

La publicación de dicho reportaje tenía un plus importante en quien lo firmaba. Era el periodista Plàcid García-Planas, de quien se da la circunstancia que fue durante dos años director del Memorial Democrático. Mostró especial interés en la recuperación de la Memoria Histórica, pero de «toda». Por tanto, la de los dos bandos en lo referente a la Guerra Civil de 1936-1939. Mostraba en el reportaje como un hombre expulsado por Hitler por ser crítico con el nazismo era luego asesinado en España por los republicanos simplemente por ser de derechas y católico.

Es loable el actuar del periodista García-Planas, teniendo en cuenta que la mayor parte de cuanto se ha hecho y se continúa haciendo con la que denominan Memoria Histórica no solo es absolutamente sectario y no va dirigido a



propiciar la recuperación íntegra de realidad de cuanto ocurrió, sino que se selecciona la parte que interesa, se la retuerce incluso, y cara al resto pretenden lograr la desmemoria. Con barbaridades sistematicas, como que en algunas partes de España uno puede ser sancionado con una fuerte multa por el mero hecho de decir algo tan constatable como que en la época de Franco en

una determinada población se construyeron unas viviendas sociales o un puente, porque ello se considera apología de la dictadura.

Para entender lo que sigue permítame el lector la licencia personal de hacer referencia a los numerosos libros que he publicado sobre la represión franquista en la guerra civil y postguerra, los maquis, el exilio republicano y su participación en la Segunda Guerra Mundial, el período franquista, o textos como *Católicos del bando rojo* o *Entre la Cruz y la república*. Creo que nadie podría atribuirlos a un promotor o defensor del régimen franquista. Con todo, soy enormemente crítico con las leyes y normas de la denominada Memoria Histórica porque con ella no se ha pretendido buscar toda la verdad sino, además de revancha, reescribir la historia en la línea de lo que interesaba y utilizarla en beneficio de líneas políticas actuales.

Un aspecto particularmente destacable y del cual no se suele hablar es el de la promoción de la «desmemoria», liquidando todo cuanto recuerde lo ocurrido en los casi cuarenta años de franquismo excepto lo relacionado con la represión.

He seguido lo referente a la eliminación de símbolos franquistas en toda España, pero de manera muy pormenorizada en una ciudad, Tortosa, que en los últimos tiempos está precisamente en el candelerero mediático por el deba-

te sobre si se destruye el *monumento a la batalla del Ebro* ubicado en el centro del río a su paso por dicha ciudad, a lo que se opone la mayoría de los ciudadanos pero que las autoridades están decididas a realizar.

En dicha población han sido destrozados símbolos tan «franquistas» como la imagen en cerámica de San Antonio de Padua porque un grupo de viviendas



sociales llevaba este nombre, o una lápida situada en la fachada de una iglesia que resultó destrozada durante la guerra en parte por el vandalismo iconoclasta de los inicios de la guerra al que siguieron bombardeos y quedar largo tiempo en el mismo frente de batalla en

que quedó dividida la ciudad durante nueve meses. En la lápida decía simplemente: «Este templo fue restaurado por Regiones Devastadas. Año 1947». Cualquier lector tendrá experiencias similares, destacando en muchos lugares la eliminación del símbolo más odiado por algunos, el de la cruz.

Con las leyes de Memoria Histórica no se busca recuperar lo sucedido, fuera bueno o malo, sino falsearlo en unos aspectos y promover en otros la desmemoria. Hubo 40 años «que no existieron».

* * *